 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No. 075</p>	Página 1 de 28

ACTA: 075

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

HORA: 8:00 A.M

FECHA: MAYO 08 DE 2020

LUGAR: NO PRESENCIAL


ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión extraordinaria no presencial del día 08 de mayo de 2020.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión del concejo, con el orden del día antes referenciado.


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No. 075</p>	Página 2 de 28

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	19
CONCEJALES AUSENTES	0

El Secretario General deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No. 075	Página 3 de 28

El Secretario General deja constancia que se encuentra presente por parte de la personería la ingeniera paula Ortiz y Oscar Darío Vásquez contralor (E)

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** manifiesta el Secretario General que continúe con el orden del día.


SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario General, da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el orden del día, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No. 075</p>	Página 4 de 28

RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	18
VOTOS AUSENTES	1

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran actas para aprobar.

El Secretario General informa que no se encuentran actas para aprobar.


CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Propositiones y Varios.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No. 075	Código: 110-01-05
		Página 5 de 28

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General no hay proposiciones sobre la mesa.

El Secretario General informa que no se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL**.

El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL** saluda a los presentes, expresa: "Presidente solicite el uso de la palabra con dos propósitos, el primero, quiero que se le oficie a la Secretaría de Educación, toda vez que tuve conocimiento que la actual Secretaria la vigencia pasada ostentaba el cargo de Subsecretaria de Educación, pero a través de un proyecto de modernización acabaron el puesto, crearon un puesto de jefe de Recursos Humanos, ella quedó ostentando ese cargo de jefe de recursos humanos, pero este año el Alcalde de la designo como Secretaria de Educación, tengo entendido que este puesto que ella ostentaba salió a un concurso interno con los funcionarios adscritos a la Secretaría de Educación, obteniendo un ganador una persona de la misma Secretaría Educación que ganó dicho concurso, y pues por ende deben posicionarla en el cargo para el cual ella concurso y se lo ganó, pero tengo entendido y me dicen que a la fecha no se ha podido posicionar porque la señora Secretaria de Educación no quiere y no permite que dicha persona que se ganó este concurso tome posesión del mismo, entonces yo sí quiero que a través de la secretaria y aprovechando que esta la Personería, que tome nota sobre el particular, y sí quiero que a través de un oficio señor Secretario le enviemos una comunicación a la Secretaria de Educación, preguntándole sobre, mi pregunta es si ella a este puesto que estaba era el de jefe de Recursos Humanos o si ella renunció al cargo, o ella pidió algún tipo de licencia; y seguido a ello indagar o preguntar ¿porque a la fecha no han nombrado a la persona que se ganó este concurso? y por ende es la persona que debe en desempeñar el cargo de jefe de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación, entonces Secretario yo le agradezco que a través de sus buenos oficios, le oficiemos porque la verdad estoy un poco inquieto, pero quiero tener certeza, quiero tener los documentos con el propósito de profundizar sobre el particular, muchas gracias Presidente por concederme el uso de la palabra y

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No. 075	Código: 110-01-05
		Página 6 de 28

seguido a ello Presidente, le agradezco yo sé de sus buenos oficios, he estado trabajando el tema del plan de desarrollo, es bastante complejo y es mucho mejor trabajarlo a través de físico, yo sé que quedaron de allegarlo, pero no sé si de pronto ya lo allegaron o no, muchas gracias Presidente”.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “Con todo gusto, lamentablemente no, pues hasta ahora no me han entregado nada, pero estaré pendiente en el transcurso del día para poderlos reclamar y así mismo entregarle a cada uno de ustedes”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, saluda a los presentes, expresa: “ No Presidente simplemente para notificar a la compañera Liliana, que ya rendí ponencia ya la envié al correo electrónico, del Proyecto de Acuerdo 004 para que por favor pues se puede citar a comisión para darle debate a este proyecto de acuerdo, es importante hacerle nuevamente la solicitud al Señor Secretario de Hacienda, de que podamos extender este plazo como lo estoy solicitando en la ponencia por lo menos hasta septiembre, agosto, septiembre, entonces ya se le hizo la solicitud nuevamente se la reitero, para que por favor en ese sentido si podemos llevarlo ese incentivo hasta mínimo al mes de agosto, pues ya la gente va tener más tiempo para conseguir los recursos para pagar esto el impuesto Predial, entonces básicamente era eso señor Presidente, para que entonces la señora Presidenta de la Comisión este notificada muchas gracias señor Presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “Con todo gusto, Doctora Liliana pues como Presidenta de la Comisión decidirá cuándo citar para llevar a cabo el primer debate de este proyecto”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No. 075</p>	Página 7 de 28

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**, saluda a los presentes, expresa: "Presidente, yo quería hacerle saber a todos los corporados y en especial a todos los entes de control, no sé si el Secretario me puede certificar quien está escuchando, de los entes de control".

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al **Secretario General**.

El **Secretario General**, expresa: "Honorable concejal en este momento ingreso la ingeniera Paula Ortiz de la Personería de Floridablanca y se encuentra la Contraloría de Floridablanca".

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**, expresa: "Gracias, es que el martes 12 a las 10 de la mañana se va a realizar la adjudicación del PAE 2020 de Floridablanca, el proceso el cual yo vengo haciéndole seguimiento desde el principio de año desde que comenzó, y del cual he tomado unas medidas y he hecho unas solicitudes a la Personería y a la Contraloría para que le hagan un control debido a que se han presentado todo tipo de irregularidades para adjudicarle este contrato a la familia Silva, que es quienes tienen este contrato y lo están ejecutando actualmente, para nadie es un secreto y quedo visto se destapo a la luz pública por parte de la Comisión de la cual soy Presidente, que el PAE estaba haciendo las cosas mal, un contrato que inició se reinició sin supervisión y muchas cosas como lo destapo mi amigo José Fernando mi compañero, les comenté que este proceso para la adjudicación del PAE 2020 ha presentado todo tipo de irregularidades, la señora de Contratación ha manejado este proceso como si fuera un proceso de una tienda de un barrio, donde se compra y se vende cualquier cosa, donde se anula cualquier cosa, en donde no se le da importancia a los documentos solicitados por los oferentes, en donde en una resolución quita el orden y la validez a 20 publicaciones en las páginas, mejor dicho, señora créame que mis respetos para ella, la jefe de contratación, entonces yo si quiero invitarlos a que me nos acompañen el martes a las 10:00 de la mañana en especial, yo radique unos oficios para suspensión de este proceso en la Personería Municipal, dialogue personalmente con la Personera que me atendió muy cordialmente y le hice una solicitudes, tengo


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No. 075	Página 8 de 28

entendido que ella le adelantaron acción preventiva en este proceso porque no se llevaba de la mejor manera; sé que esta audiencia se va a llevar presencial en la administración municipal, entonces de igual manera yo quiero aquí ya que están los entes de control, para que nos acompañen le solicitó formalmente que no acompañen a la Contraloría y a la Personería, para que la adjudicación de este proceso sea un poco medio transparente ya sabemos a quién se le va a ganar, entonces ya sé cuál es la empresa que iba de última y de un momento a otro un poco de primera, incumpliendo un poco de requisitos, y si me parece un poco delicado, que las mismas personas que están manejando el PAE ahorita los sign a manejando, se ha presentado muchos inconvenientes, teniendo en cuenta incluso el tema de la pandemia y se habla que este fin de semana se va hacer la entrega del PAE, la segunda relación alimenticia a los 17.000 niños que no se pudo lograr que se hiciera a más pero bueno, se está haciendo la tarea, esa es mi solicitud, para eso pedí la palabra señor Presidente, yo voy a tratar de ir a esta audiencia como ciudadano, tiene que ser público no creo que la vayan hacer privada y si la van hacer privada yo creo, señor Secretario le oficie hoy a la oficina de contrataciones, nos explique cuales van a ser las condiciones, la entrada de esta audiencia, cuáles son las medidas de seguridad que se van a tomar para ello, en la administración municipal entran toda clase de personas, no sabemos por qué si es que estamos en cuarentena, entonces le hago un llamado esencial a la Personería Municipal, para que nos acompañe en este proceso, muchas gracias".

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: Con todo gusto, señor Secretario hacer lo propio referente a la solicitud que expresa nuestro compañero Junior Sequeda".

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**, saluda a los presentes, expresa: "Señor Presidente el compañero José Fernando Sánchez, se me adelanto en la petición que le iba hacer a usted con los buenos oficios, para que por favor en lo posible nos haga llegar el plan de desarrollo de manera física, es muy importante poder contar con esta herramienta para continuar con el estudio que es el Plan de Desarrollo, Presidente quería preguntarle si hoy están invitados


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No. 075	Página 9 de 28

los líderes comunales de las comunas, 3, 4 y 5 a las 4 de la tarde para la sucesión del Plan de Desarrollo?, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “Con todo gusto, si en efecto como lo exprese ya se solicitaron desde el mismo día que me asignaron como ponente ese proyecto, solicite de manera física que no se ha entregado el plan de desarrollo, pero lamentablemente está hoy creo que están articulando o terminándolo de hacer, entonces no nos han entregado copias físicas, inmediatamente me las allegue se las enviaré a cada uno de ustedes compañeros, y por otra parte sí, claro que sí, hoy en la tarde las 4 de la tarde una vez extendiendo la invitación a todos los corporados y le pido de manera especial usted Presidente de la comisión, que esté muy atento para poder hacer lo pertinente teniendo en cuenta que se invitaron a los dirigentes cívicos, comunales, sociales de la comuna 3, 4 y 5 y así mismo les ruego el favor a los corporados que me ayuden a esta convocatoria toda vez, que no es nada fácil por el tema de aislamiento hemos tenido que enviar a un equipo casa por casa para poderles enseñar la manera de cómo ingresar al zoom para la reunión de la tarde, y pues obviamente muy limitado traslado de estas personas entonces, le ruego el favor a todos concejales varios de ustedes pertenecen a estas comunas de la 3, 4 y 5 y por obvias razones tienen incidencia en estos líderes comunales y cívicos y sociales para que hoy tenga la amabilidad de acompañarnos y poder sacar adelante la socialización, para lo cual le pido el favor a la señora Secretaria de Comisiones Andreita Pérez, para que también extienda esta invitación por las plataformas digitales que pueda conseguir virtuales, para que nos ayuden a que la gente se entere de que hoy viernes a las 4 de la tarde se llevará a cabo la socialización del plan de desarrollo que hasta el momento conocemos, entonces creo que el señor presidente de la comisión Jorgito está solicitando el uso de la palabra”.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**.

El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**, saluda a los presentes, expresa: “Esta tarde continuamos con la socialización del plan de

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No. 075</p>	Página 10 de 28

desarrollo a las 4 p.m., yo sé que es un gran esfuerzo que se está haciendo por parte del Señor ponente por parte, de señor secretario general y por parte de nuestra secretaria comisiones; el día que tuvimos la anterior socialización la comunidad tuvo la oportunidad de participar, entonces desde acá nuevamente a la comunidad todos ustedes todos los que estén en este medio van a tener el uso de la palabra para que expresen las inquietudes que ustedes tengan en cuanto a este proyecto tan importante que es el Plan de Desarrollo, la vez pasada inclusive y hasta tres cuatro veces le insistimos a las personas que estaban inscritas para que tomarán el uso de la palabra debido a que pues obviamente se presentan fallas en la red, pero lo importante es que todos tuvieron el uso de la palabra y así con toda la comunidad construimos un gran Plan de Desarrollo para estos próximos 4 años, esta tarde entonces hoy que sin duda va a haber una gran participación de la comunidad yo lo sé de los líderes sociales de los de las personas que representan a la junta de acciones comunales va haber una gran presentación, esperemos que estas personas se puedan conectar y puedan expresar acá sus inquietudes y las ideas que tengan para mejorar el Plan de Desarrollo y tomar atenta nota a nosotros y sacar adelante este gran proyecto, entonces nos vemos compañeros a las 4 de la tarde, los invité a los integrantes de la comisión y a todos mis compañeros corporados para que estemos atentos a las 4 de la tarde, escuchamos a la comunidad y ya cuando entremos a saber qué es lo que la comunidad está de acuerdo o no con este Plan de Desarrollo y obviamente mejorarlo, gracias señor Presidente por concederme el uso de la palabra”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “Con todo gusto si claro que sí, conozco de su noble intención para poder llevar a cabo esta sección de comisión, la cual se socializará el Plan de Desarrollo en la comuna 3 y 4, ya fue enviado a Andreita la Secretaria de Comisiones para que por favor, un nuevo listado que me enviaron en la tarde de ayer con alguna información, les quiero compartir que en efecto hoy se llevará a cabo esta celebración de la comuna 3 y 4, ya le envié a la señora Secretaria Andrea Pérez, un listado que me enviaron en la tarde de ayer pues lamentablemente no es completo, no tiene correos electrónicos otros no tienen teléfono, pero vamos a tratar de manera masiva enviar esta invitación, así mismo le ruego a la jefe de prensa Lina Ramírez para que nos ayude a difundir por todos los redes sociales, en la página del concejo para extender esta invitación a todos los lideres, pero así

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No. 075	Página 11 de 28

mismo también quiero compartirlas, qué de manera directa quiénes conocen más la gente quienes pueden tener la oportunidad de hacer llegar este mensaje somos nosotros los concejales, nosotros conocemos la base, conocemos los presidentes de junta, los líderes comunales, los líderes sociales, étnicos y demás para que por favor me acompañen me ayuden a de manera masiva repito, enviar esta invitación para hoy a las 4 de la tarde”.

El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**, expresa: “Alfredo que pena es que usted dice 3,4 pero también es las 5 señor Presidente sí?”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “Si correcto gracias por el aporte 3,4 y 5 “.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede una Réplica al Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA**, expresa: “Presidente disculpe, el tema que usted estaba comentando los presidentes de junta de acción comunal, si quiere yo le ayudo a conseguir la base datos, pero no son los correos electrónicos, son los WhatsApp que el presidente de Asojuntas los tiene Mario Ruiz , ayer estuve hablando con él y le pedí el favor que me enviará los correos electrónicos, pero él me dice que él no tiene los correos, que tiene son los números de WhatsApp, o sea entonces si le sirve yo le hago llegar esos números a su correo”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “Claro que sí, por favor a Andreíta Pérez la Secretaria de Comisión para el transcurso de la mañana nos ayudé a difundir este mensaje, gracias German y sí discúlpeme me equivoqué o no mencioné, pero son las comunas 3, 4 y 5”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ** saluda a los presentes,

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No. 075</p>	Página 12 de 28

expresa: "Señor Presidente quería preguntarle si ha llegado más anexos a lo del Plan de Desarrollo, como el Plan Territorial de Salud, el Diagnostico de Infancia y adolescencia, el diagnostico también de Víctimas de Conflicto Armado, que toda vez durante la semana lo he solicitado; ¿entonces quería confirmar si esos 3 documentos ya han llegado?".


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "Concejal, como ponente a mí no me han enviado nada"

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al **Secretario General**.

El **Secretario General**, expresa: "Señor Presidente, nos han llegado de manera física un documento denominado Plan Territorial de Salud, nos llegó en un CD, he tratado de bajar el CD en la mañana de hoy le solicita a la Secretaria de Salud que por favor me lo envíen medio digital para poderlo replicar a todos los honorables concejales, y no nos han allegado ningún otro anexo de este proyecto de acuerdo señor Presidente".

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ**, expresa: "Básicamente señor Presidente era eso, y de igual forma como lo manifestó el compañero José Fernando, la posibilidad de que nos entreguen el Plan de Desarrollo de una manera física, ya que es más fácil poder realizar el estudio de ese importante proyecto; y finalmente puedes invitar a todos los compañeros ahorita sobre las 10 de la mañana se va a realizar el primer debate del Proyecto de Acuerdo Numero 03 de 2020 por medio del cual se realiza unas modificaciones al presupuesto general de rentas, recursos de capital, gastos y apropiaciones del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 al 31 de Diciembre de 2020, reitero las invitaciones a los concejales que no hacen parte de la comisión para que nos acompañen a esa importante comisión, muchísimas gracias señor Presidente por concederme el uso de la palabra".

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No. 075</p>	Página 13 de 28

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “A usted compañera gracias, entonces quedan notificados los corporados, para poder hacer presencia en la comisión de Hacienda a las 10 a.m., en la cual se llevará a cabo el primer debate el proyecto 003 del cual es ponente el concejal César Navarro”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede una Interpelación al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**.


El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**, expresa: “Muchas gracias señor Presidente, Lilianita es únicamente para preguntarte la información para que nos envíen al ítem la contraseña para entrar a zoom, entonces a las 10 de la mañana y poder participar en esta comisión, muchas gracias señor Presidente, gracias Lilianita”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “Con todo gusto, entonces señor Secretario favor hacer llegar a todos los corporados la invitación para la reunión vía zoom, que se llevará a cabo en la comisión de Educación, así mismo como la invitación para la comisión de Plan y Bienes de las 4 de la tarde, entonces para que nos colabore señor Secretario Pablo Laguado a enviar esa información”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ**, saluda a los presentes, expresa: “Bueno yo quería preguntarle al señor Secretario nuevamente, si ya la Casa de la Cultura me pudo responder las preguntas que había hecho la semana pasada, y también a la señora Educación respeto al decreto 1278, qué es el de los docentes”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No. 075	Página 14 de 28


expresa: “Señor Secretario por favor contestarle al concejal lo correspondiente a la pregunta que menciono”.

El **Secretario General**, expresa: “En el día hoy le he enviado unos correos a respuesta de Educación, de Casa de la Cultura, pero el tema en específico voy a revisarlo, a ver si esa solicitud en particular ya llegó respuesta y le informare más tarde honorable concejal”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ** expresa: “Ayer vi una intervención al Secretario de Planeación y pues al señor José Nei, viendo que la sesión se había largado bastante, pues no quise intervenir, yo quiero saber quiero preguntar el plan Inurbe quién le corresponde para poderle darle esta comunicación esta información a las personas que nos puedan dar si es planeación o el Banco Inmobiliario, y señor Presidente yo si quiero pregunta realmente cuando nos va a llegar el Plan de Desarrollo, es que yo vi y me di cuenta que no quiere meter los dedos a la boca y pues quieren atropellar nuestra inteligencia y la de todos los corporados, entonces yo vi que lo que hicieron fue registrar un Plan de Desarrollo a la ligera, y ese no va a ser como quien dice el Plan de Desarrollo, el Plan de Desarrollo va ser otro, entonces lo que nos pasaron un borrador, estamos revisando, pero la final ese como que no va a ser yo quiero saber realmente cuando los van a pasar el Plan de Desarrollo para poderlo estudiar, yo lo quiero revisar ese Plan de Desarrollo detalladamente yo sé que está estudiando está elaborando haciéndole el análisis correspondiente, yo sé que usted también lo está estudiando lo está elaborando haciéndole el análisis correspondiente, pero este como que no va a ser el Plan de Desarrollo, el Plan de Desarrollo es otro, entonces pues quería también preguntar estas cosas, muchas gracias señor Presidente por dame el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “Con todo gusto, mientras continuamos con las intervenciones señor Secretario favor llamar al Señor contratista José Nei González, para que nos diga

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No. 075	Página 15 de 28

la hora y el lugar para poder recibir este documento de manera física así tengamos que enviar mensajero, yo directamente ir a recogerlo porque sí, la verdad estamos ya avanzar ya con algo concreto y que nos den el definitivo, porque él siempre habla de un borrador y un documento borrador, pero no sabemos si es definitivo que nos dé a conocer realmente cuál va a ser el definitivo del documento Plan de Desarrollo”.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ**.

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ**, saluda a los presentes, expresa: “Es que la verdad ayer estuve hablando con un presidente de la junta de acción comunal de un barrio, en el cual me dijo que ya le hicieron llegar lo del Plan de Desarrollo, entonces quede como sorprendido como así?, no importa, es bueno que le llegue a todo mundo eso no tiene nada que ver, pero si ya el amigo mío me comentó que a él le hicieron llegar, entonces queda uno como sorprendido ya que a nosotros no nos lo han hecho llegar y a ellos ya, aunque no sé si le llegó a todos pero al amigo mío ya le llegó anoche, porque hablé con él y me dijo ya lo tengo y si quiere pase por acá o se lo envíe, le dije no téngalo ahí tranquilo para ver si lo mandamos a sacar las copias en la UIS, entonces Presidente no sé qué pasa ya que usted gran amigo del de José Neil, son bien allegados, entonces para que por favor le colabore, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “Gracias compañero, gran amigo no soy, gracias por su comentario compañero, pero yo soy gran amigo de José Neil, lo conozco hace 4 años efectivamente, pero gracias por su observación José Alexander.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**.

El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**, expresa: “Muchas gracias señor Presidente, esperando que nos llegue ese instrumento tan

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No. 075	Página 16 de 28

importante para tenerlo y estudiarlo muy bien, o sea que sepamos ya cuál es el definitivo Plan de Desarrollo, obviamente para eso es que estamos estudiándolo, habrán cambios porque estamos haciendo las socializaciones, se va a escuchar la comunidad y claro que sí se van hacer cambios en ese Plan de Desarrollo, es lo normal, en este tipo de proyectos tan extensos y tan importantes, por otra parte hubo gran inquietud, en las intervenciones que hicieron las personas líderes de la comunidad y también los presidentes de junta acción comunal, en cuanto a las luces se dieron mucho el cambio de luces al tipo led, entonces por favor, señor Secretario un oficio a la Secretaría Infraestructura para que manifieste en esta época que estamos de aislamiento, si se ha venido haciendo reposiciones de anterior luz por la luz led y está dentro de lo permitido, si no está dentro de lo permitido, que se está haciendo? porque es una queja que prácticamente todos los personas que intervinieron necesitan que el alumbrado público este en perfectas condiciones, y obviamente las luces, led, pues es lo mejor que hay ahorita en cuanto alumbrado, para saber si te están haciendo este tipo de cambios a esta nueva tecnología, entonces para que haga el favor el señor Secretario de Infraestructura nos responda”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “Compañero que pena me puede repetir su solicitud, es que no le escucho bien”.


El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**, expresa: “No me estaban escuchando bien Alfredo?”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “No lamentable no que pena, inicie nuevamente compañero”.

El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**, expresa: “Bueno, todo o lo de la solicitud”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “No desde que empezó a intervenir”.


El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**, expresa: “A bueno

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No. 075	Página 17 de 28

entonces como le comentaba a ustedes compañeros y quería comunidad, estamos esperando este instrumento tan importante para tenerlo acá estudiarlo en físico, y obviamente según las inquietudes que ya fueron planteadas por la comuna 1 y 2, ahora viene 3,4,5, pues es un Plan de Desarrollo que va a tener unos ajustes como lo es normal en un proyecto tan extenso y tan importante como el Plan de Desarrollo; y por otra parte esta comunidad que expresó sus inquietudes los líderes comunales y los presidentes de acción junta, una inquietud que ellos tuvieron es lo del cambio de las luces antiguas a luces led del alumbrado público, muchos dijeron eso entonces le solicitó al Señor Secretario, dirigir un oficio a la Secretaría Infraestructura para ver que se está haciendo estos días de aislamiento si han podido trabajar en ese tema de cambiar las luces antiguas por las luces led, qué es lo que está solicitando hubo muchas solicitudes en cuanto a ese tema, y ahí sí ya pues es una cuestión de hacerlo ya no es Plan de Desarrollo porque eso se ha venido trabajando, entonces al Secretario Infraestructura a ver qué está haciendo estos días y están por sectores cambiando están luces que la comunidad la está solicitando, es una inquietud general de todos los líderes de los sectores, muchas gracias señor Presidente por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPAZA MARTINEZ**.

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ**, expresa: “Gracias Presidente, es que me pasaba una información, en el cual solicito al Secretario general para que tome apuntes para la Secretaria de Educación, se dice, no sé si sea cierto en el Colegio Rafael Pombo, hay más de 1400 niños que no se benefician del PAE, entonces le hago esa pregunta a la Secretaria Educación a ver si es cierto? si se están beneficiando estos niños del PAE, 1400 niños del Colegio Rafael Pombo? que lo deja uno como inquieto de pensar que son 1400 niños, o sea Presidente, hay cosas que uno pues a veces se les pasa, y es bueno que a veces la comunidad, le comuniqué las cosas o le diga porque muchas veces se les pasan a uno muchas cosas porque uno no puede estar atento en todos los barrios y en todos los colegios de Floridablanca, entonces Secretario hay 1400 niños donde no se benefician del PAE, para ver si es cierto, no hay que juzgar esta señora, porque son cosas que verdad hasta uno saber si

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No. 075</p>	Página 18 de 28


es cierto según lo que ella me conteste, pues ahí sí, saldré a decir lo que tengo que decir, gracias Presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede una Réplica a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ**, expresa: “Muchísimas gracias señor Presidente por dame el uso de la palabra nuevamente, no pues básicamente yo difiero de lo que dice el compañero Jorge Pinzón, en el sentido que el Plan de Desarrollo que nos entregaron tan poco puede sufrir muchas variaciones, porque entonces estaríamos como se dice perdiendo el tiempo, estudiando un documento que finalmente no va quedar, se sobre entiende que ese documento nos entregaron prácticamente ya es el consolidado, faltarían de pronto anexar lo de la parte de salud, me dice hoy el secretario que ya llegó; pero igual tampoco puede sufrir muchas variaciones porque entonces perdemos el trabajo que estamos realizando y la socialización que está realizando el señor ponente del proyecto con las diferentes comunas, si llega a sufrir muchas variaciones ese importante proyecto, ay si yo no estoy tan de acuerdo, ese es el documento base, porque lo radico directamente la administración, y lo que dice el compañero José Alexander si van a ver modificaciones no las deben dar a conocer ya porque entonces no podemos esperar que llegue ya el estudio del debate y vuelva y nos cambien el Plan de Desarrollo, para eso se está haciendo un estudio juicioso capitulo por capitulo y comuna por comuna, de los diferentes programas y metas que quedaron establecidos en el Plan de Desarrollo; entonces básicamente esa era mi interpelación muchísimas gracias señor Presidente, por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede una Interpelación al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**.

El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**, expresa: “Bueno nuevamente saludo a la comunidad gracias señor Presidente por concederme el uso de la palabra, compañera Liliana yo nunca pronuncié qué es que vamos a cambiar el plan de desarrollo que se hace un documento que como usted lo dice


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No. 075	Página 19 de 28

ya viene elaborado con un gran equipo de trabajo, lo que sigue es que van a hacer como lo pronuncia mi también el compañero Alexander, lo hemos pronunciado todos en es conocer un proyecto tan extenso tan importante, yo creo que alguna modificación debe existir, ya sea de forma o de fondo. entonces no estaríamos en el estudio del proyecto si lo aprobamos como viene bien, entonces que sería lo que estaríamos estudiando, pues obviamente lo vamos a estudiar y si hay que hacer modificaciones se hace y si no pues no se hace, entonces sería pasarlo así entero, ese es el gran estudio y si efectivamente no hay que hacer alguna modificación, pues obviamente no se hará, pero si hay que hacerla ya sea de forma o de fondo, pues obviamente muchas gracias, señor Presidente por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “Compañero Jorge, quiero pedirle pues que efectivamente lo que dice la Doctora Liliana tiene toda la razón, entonces que fue lo que nos pasaron, pero bueno no quiero entrar en polémica”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede una Réplica a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ** expresa: “No compañero Jorge, yo no estoy diciendo que no se vayan a surtir modificaciones, obviamente van a surtir modificaciones porque como usted lo señala es un proyecto muy extenso, lo que no estoy de acuerdo es que nos digan que no llegue el Plan de Desarrollo porque es el Plan de Desarrollo ya fue radicado por la administración, y sobre este Plan de Desarrollo que nos entregaron es que efectivamente se van hacer ajustes que usted está diciendo que necesariamente se tienen que hacer porque es muy expensivo, entonces lo que yo me refiero es que no pueden decir que va llegar otro Plan de Desarrollo diferente al que tenemos, porque entonces estaríamos perdiendo el tiempo, obviamente modificaciones van a ver téngalo por seguro eso lo tengo muy claro por qué se está socializando con los diferentes sectores, con los diferentes comunidades y cada una va ser una solicitud de pronto que se amplíe o se mejore una meta, un programa con diferentes comunidades, usted ya las estuvo en la socialización de la comuna 1, en donde la población de condición de discapacidad solicita que


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No. 075</p>	Código: 110-01-05
		Página 20 de 28

sean incluida unas metas, pero ya hay una base hay un diagnóstico, hay un estudio que nosotros estamos haciendo eso lo que yo me refiero, que lo que nos entregaron ahorita y el que está en estudio no se vaya a modificar, y que lo que ya nos llegan anexos si es lo que tenemos que estar pendientes, pero no que llegue otro plan de Desarrollo como se ha dado a entender, esa era mi interpelación, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede una Réplica al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPAZA MARTINEZ**.

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ** expresa: “Presidente de Planes y Bienes, compañero Jorge Pinzón, le quiero comentar algo, la verdad que a esto hay que hacerle muchas modificaciones, eso no es de que ya, y lo vamos aprobar yo lo entiendo a usted que quiere ya de pronto salir de esto, porque esto es difícil para uno como Presidente de esa comisión tener esto que nos es tan fácil que un Plan de Desarrollo, y yo lo entiendo la preocupación suya Jorgito, pero si vamos a llevarlo con mucha cautela y vamos hacer muchas modificaciones, compañero yo si se lo suplico que tengamos paciencia porque esto no es tan fácil, yo creo nosotros ya hemos estado en estos procesos, es un proceso muy difícil en el cual tenemos que darle un estudio muy importante, y no solamente nosotros los 19 corporados, si no los compañeros, las personas que nos van acompañar, las juntas de las comunas, la comunidad de Floridablanca, todo Floridablanca que nos va a acompañar para este proceso en el cual también vamos a estar a favor de la comunidad que para eso es este Plan de Desarrollo, para nuestra comunidad entonces, yo creo que es un proceso que hay que llevarlo con mucha calma y mucha cautela, muchas gracias Presidente”.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “Es evidente que la Doctora Liliana y yo quiero compartir, obviamente la improvisación que se está llevando a cabo en cuanto a la presentación del Plan de Desarrollo, yo lo único que deja ver, y si revisamos la intervención que hizo José Neil, nos pidió dos semanas para poder presentar de manera didáctica, o complementar o terminar un Plan de Desarrollo, eso sí por eso yo tampoco estoy de acuerdo, si ya nos presentaron un entre comillas un borrador, pues debe tener

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No. 075	Página 21 de 28

unas líneas bases, ellos no pueden cambiar todos los días unas líneas base porque vamos a perder el estudio que hasta ahora hemos llevado, entonces yo si exhorto la administración para que tengan en cuenta esa situación.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL**.


El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL**, expresa: “haber Presidente comparto sus palabras, es notable la improvisación que la administración municipal ha tenido con relación a este Plan de Desarrollo Municipal, solicité la palabra tomando como referencia la intervención que realiza el compañero Jorge Pinzón, quien es el Presidente de la comisión de Plan y Bienes, yo quiero preguntarle al señor Presidente de la comisión, es decir al compañero Jorge Pinzón, no sé si el de pronto tenga hoy ya el documento como tal, por que veo que habla con mucha seguridad sobre el mismo, no sé qué información de pronto tenga él de manera detallada, de pronto las articulaciones y las conversaciones las han venido adelantando con el señor Presidente de la comisión, y si sería muy bueno que el Presidente de la comisión entonces nos la extendiera ante la corporación y la comunidad, porque compañero Jorge Pinzón, hoy estamos a 8 de mayo estamos literalmente a 20 días que termine el plazo para la aprobación de este Plan de Desarrollo Municipal, y es triste y preocupante como lo decía el señor Presidente de la corporación y quién es el ponente, que a hoy aún no tengamos el documento consolidado, y cómo lo decía señor Presidente y ponente de este proyecto ayer el señor González en su intervención pidió 15 días para llegar una comunicación, así mismo señaló y quedo en audio, el tema de salud apenas los estaban articulando, entonces presidente de la comisión compañero Jorge Pinzón, su señoría menciona una palabra que la apunte y decía que es pasarlo entero, si esa es la idea, yo sí me alejo de esta discusión, que nos digan más bien que no van allegar la documentación y ya sabe uno más bien a qué atenerse, vuelvo y repito, tomó como referencia lo que su señoría mencionó, porque estamos a 20 días del plazo de la aprobación de este plan, y dicen que en 15 días allegan una información, a menos que usted tenga la información y si le agradecemos que la socialice porque lo que decía la compañera Liliana Mendoza es totalmente cierta y es muy válida la preocupación que tenemos ante este Plan

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No. 075	Página 22 de 28

de Desarrollo Municipal, muchas gracias presidente por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede una Interpelación al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**.


El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**, expresa: “Bueno compañeros, yo les quiero manifestar no sé si fue un malentendido en mis palabras, lo que yo digo es exactamente lo que ustedes están diciendo compañera Liliana, compañero José Fernando, compañero Alexander y yo sé que todos los compañeros y toda la comunidad de Floridablanca, es un Plan de Desarrollo que se nos presenta para el estudio y yo lo que dije es que obviamente lo vamos a estudiar y si hay que hacer algunos cambios se harán, también la comunidad lo está expresando; yo nunca dije que pasarlo entero compañero José Fernando, antes al contrario dije que es que hay que hacer algunos cambios porque es un proyecto muy grande, y necesariamente ya sea de forma o de fondo es un proyecto tan grande, que yo creo que en el estudio van a resultar algunos cambios, como lo ha manifestado el compañero Alexander, la compañera Liliana y como usted también ha manifestado compañero José Fernando, la información que tengo yo es la que tienen todos ustedes, estamos esperando como lo dijo el señor Presidente que se lo solicitó al señor José Neil, en físico todo y si me parece muy bien señor Presidente que usted esté dispuesto a ir por esa documentación y entregarlo a nosotros es un gran gesto de parte suya, señor Presidente que esté preocupado para que nos entreguen eso y tenerlo acá para el físico para el estudio, entonces compañeros sí fue un mal entendido mis palabras y a todas ustedes ya la comunidad, pues no señor acá no hay que pasar nada entero, por eso estamos estudiando y por eso le estamos dedicando todo el tiempo, todo el tiempo las 24 horas este gran proyecto de acuerdo, por eso el día anterior se inició a las 4:00 y se terminó a las 8:30 de la noche, se le dio la oportunidad a toda la comunidad de que interviniera, a algunas personas que tuvieron inconvenientes con el sonido, con la parte audiovisual se le llamó tres, cuatro veces para que hicieran su intervención; entonces en eso estamos todos, nosotros estamos construyendo un Plan de Desarrollo en el cual vamos a escuchar las comunidades y vamos a estudiar muy bien este proyecto, entonces eso es lo que tenía por

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No. 075</p>	Página 23 de 28

intervenir, qué pena, si no fui claro, al principio sí hubo algún mal entendido queridos compañeros y querida comunidad”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHOQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHOQUEZ MEZA**, saluda a los presentes, expresa: “En el estudio de este proyecto de acuerdo tan importante como es el Plan de Desarrollo, en la segunda ciudad del departamento de Santander Floridablanca, voy a iniciar señor Secretario solicitándole respetuosamente para mí en el estudio del Plan de Desarrollo es importante tener esta información, y me baso a la Ley 1098 del 2006, para solicitarle a la Secretaría de Desarrollo el diagnóstico de los primeros cuatro meses de la situación de la niñez y adolescencia, al igual que de la juventud, la familia, las mujeres, las personas con discapacidad y las personas adultos mayores; para mí si es importante tener este diagnóstico de los cuatro primeros meses la situación de esta población en el municipio de Floridablanca, de esta manera conocer las problemáticas prioritarias que se deben atender en el desarrollo, y nuevamente insisto en un tema de que desde iniciamos este Plan de Desarrollo lo he solicitado, que es el estado de la de las políticas públicas existentes en nuestro municipio, a parte de estas políticas públicas yo solicite a las diferentes Secretarías de ejecución de las políticas públicas actualmente en el municipio, para esta manera pues poder hacer un estudio a fondo, como lo exige la Ley y la Norma dentro de este estudio que estamos haciendo el Plan de Desarrollo, porque ahí debo tener en cuenta, todo estos enfoques diferenciales en edad, pertenencia, orientación social, identidad de género para esta manera pues tener toda esta información y poder seguir estudiando el Plan de Desarrollo, igualmente a la Secretaría de Desarrollo Social le quiero solicitar respetuosamente, el informe del comité que a través de acuerdo se creó de política pública igualdad religiosa en el municipio de Floridablanca, porque dentro de las funciones que tenía este comité era crear las políticas públicas de igualdad y libertad religiosa, si quisiera saber y conocer ya que ayer en la intervención, del Doctor José Neil entre mis interrogantes inquietudes hablaba que está población perteneciente al sector religioso, pues no hacía parte de una población, diferencial sino que ya le correspondía a la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No. 075</p>	Página 24 de 28

Secretaría de Interior, pero lógicamente a través de un acuerdo hay comité de libertad e igualdad religiosa adscrito a la secretaría de desarrollo social; y sí quiero tener el informe de este comité libertad e igualdad religiosa, y sobre todo si alcanzaron a generar la expectativa que se tenía de crear las políticas públicas de libertad e igualdad en el municipio de Floridablanca, entonces señor Secretario sí le agradezco solicitarle esta información a la oficina de Desarrollo de Social, y confirmarme si a la fecha de las demás Secretarías incluyendo Desarrollo Social ya me llegó respuesta sobre el estado de función de las políticas públicas existentes en el municipio de Floridablanca, muchas gracias, señor Presidente muy amable por haber concedido el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.


La Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**, saluda a los presentes, expresa: “Señor Presidente, es simplemente para preguntar ¿esta semana el concejal Junior hizo la solicitud para que nos allegará el programa de gobierno que radicó ante la registraduría, el Doctor Miguel Ángel entonces para ver si ya lo allegaron?”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “Señor Secretario favor dar respuesta a la solicitud de la Doctora María Mercedes”.

El **Secretario General**, expresa: “En relación a la solicitud que hizo el concejal Junior, solicitando copia de la radicación del Plan de gobierno la registraduría, a la fecha no nos ha llegado respuesta ni se ha anexado el respectivo documento de radicación que se solicitó, señor Presidente”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.


La Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**, expresa: “No era

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No. 075	Página 25 de 28

simplemente eso, entonces para que por favor volver hacer la solicitud, muchas gracias para poder seguir estudiando el Plan de Desarrollo”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “ Yo quería una réplica para referirme a lo que había dicho el honorable concejal Jorge Pinzón Presidente de la comisión de planes y bienes, en alusión a la intervención que hizo la compañera Liliana Mendoza, todos los corporados sabemos que la honorable concejal dijo es cierto, Presidente Alfredo Tarazona y Presidente de la comisión Jorge Pinzón, si quiero decirles que yo si estoy altamente preocupado porque veo un afán por parte del Presidente de la comisión para sacar eso adelante, yo quiero aprovechar si está el ente de control la Personería para solicitarle de manera formal aquí en esta sesión, se dirija a la administración municipal y más a la oficina de Planeación al señor Efraín Vera, no sé cómo se llama el Secretario de Planeación y le haga unas observaciones, a mí me asalta la duda, créame que de verdad estoy muy preocupado, yo quisiera saber a través del medio de control para que le pregunte ¿si el documento que no allegaron a nosotros vía correo electrónico, es verdaderamente el Plan de Desarrollo?, yo creo que todos quedamos preocupados con la intervención del señor José Neil ayer, porque él decía que no tenía las metas de salud, que las estaba trabajando con la Secretaria de Salud, entonces yo si quedo altamente preocupado porque si es eso, yo me cerciore y le he preguntado a muchos funcionarios del concejo y créame que me dice que es la primera vez que a la fecha no se ha entregado un Plan de Desarrollo impreso a cada concejal para que lo estudien, eso quiere decir que la administración municipal no quiere que nosotros los corporados le hagamos un estudio detallado al Plan de Desarrollo, por qué? no sé, si dentro de lo que hemos estudiado en el foco en el simplemente documentos que nos entregaron, se han encontrado muchas falencias que la vamos a ir sacando a través de estas sesiones, en la aprobación de este desarrollo, yo si quiero decir algo señor Presidente Alfredo Tarazona amigo del Doctor Neil, que si este Plan de Desarrollo de verdad no es el apropiado, no es el que cumple con todas las especificaciones técnicas y con todos los requerimientos legales de forma, miremos a través de la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No. 075	Código: 110-01-05
		Página 26 de 28


Personería municipal para que se haga un llamado al cumplimiento a la normatividad jurídica con respecto a este Plan de Desarrollo, quiero de igual manera hacer una llamado al Presidente de la comisión de plan y bienes para que nos pongamos en cintura, es que esa va ser la matriz para nosotros trabajar estos 4 años, para que la administración municipal junto con la directiva que somos nosotros , que no nos tienen en cuenta tratemos de sacar un documento acorde a la necesidades de municipio no lo hagamos a las carreras, me asalta la duda que el Presidente de la comisión con afán de sacar un documentos que no ha sido entregado, y quiero dejar constancia hoy en esta sesión no ha sido entregado, ese documento de manera impresa a mi forma de ser y a mi título personal yo sé que a todos los corporados tienen esa misma precisión, y quiero que la Personería por favor, haga su pronunciamiento formal a las oficina asesora de Planeación y al señor consultor José Neil, entonces señor Presidente yo si quiero dejar esa constancia hoy aquí en esta sesión extraordinaria y que el ente de control haga su veces y controles con respecto a la falta de seriedad y cumplimiento legal, por parte de la administración hacia esta junta directiva con respecto al Plan de Desarrollo, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Haber Presidente y compañeros, yo tengo un interrogante por simple lógica, faltaba un documento que era documento de salud, faltaban otros documentos que ha solicitado la compañera Liliana, y que son insumos necesarios para el estudio del plan de ordenamiento territorial, es lógico que lo que ellos radicaron es el Plan de Desarrollo Territorial, es apenas lógico porque eso lo dice la norma, pero entonces cual es mi interrogante, si lo presentan incompleto a nosotros el concejo de Floridablanca, y debe venir ya el estudio que tuvieron que hacerle el Consejo Territorial de Planeación, entonces ¿Que estudio le dieron en ese Consejo Territorial de Planeación? me explico, qué documentos estudiaron en el Consejo Territorial de Planeación si no los traen incompleto a nosotros, me decían algunos que pertenecen al consejo, que lo había firmado un solo señor y que lo quería firmar todo, pero también querían colocar unas objeciones al firmarlo por eso fue

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No. 075	Página 27 de 28

que colocaron a firmar a uno solo, el tema aquí entonces es que no se socializó el documento completo o lo que es el documento Plan de Desarrollo de Floridablanca con el Consejo Territorial de Planeación, esa es la conclusión lógica a la que yo no puedo llegar, no se socializo con todos los documentos que se tenían que socializar, no se socializo con el plan plurianual de inversiones que nos hizo llegar dos hojas y a nosotros no a el Presidente, la misma noche que radique, perdón un día después de haber radicado el Plan de Desarrollo, pues es que importante que hagamos este análisis, yo con respeto si le digo al jefe de la oficina de Planeación, al fin al cabo nosotros el control político se lo hacemos es a la Secretaría, pagar entonces todo esto que se pagó por este contrato para que lo estemos improvisando de esta manera tan exagerada, porque es improvisación con este Plan de Desarrollo, señores hay unas fechas límites para cada caso, y dentro de esas fechas límites está el plan del Consejo Territorial de Planeación, y por lo que veo no alcanzaron a estudiarlo, entonces los plazos están; nosotros necesitamos esos insumos esos documentos a la mayor brevedad del tiempo, nosotros creo que más que por respeto con el concejo municipal es respeto con las comunidades, nosotros necesitamos mirar si realmente si tienen contempladas las soluciones para tanto tema que hay; y ahoritica con tantos temas que sucedieron como el mismo lo dice, el tema del COVID lo decía José Neil, el COVID no empezó ayer, empezamos desde marzo, entonces si me preocupa que se estudió en el Consejo Territorial de Planeación, como se estudió, que documentos se les llevaron a ellos para que ellos estudiaran, y por favor cuanto antes que hagan llegar todos los documentos que estamos solicitando los compañeros, yo a la vez Doctor Laguado le solicité precisamente al Consejo Territorial de Planeación, que me dieran el concepto de ellos sobre como se hizo el estudio, si se pusieron de acuerdo con la forma en que se hizo, y que por favor ese documento que estoy solicitando este firmado por todos, o por lo menos la expresión de ellos en cuanto esta socialización, pero que además debe salir con un concepto que el Consejo Territorial de Planeación, entonces también había solicitado ese documento, básicamente eso Presidente que pongamos un poquito de coherencia, por aquí la discusión no debe ser entre nosotros los concejales sobre el tema de tiempo, los tiempos están por Ley, están reglamentados por Ley, es un mes que tenemos hasta el 30 tenemos para estudiar, y desafortunadamente el documento, digo desafortunadamente porque viene incompleto, pero ese es el Plan de Desarrollo que ellos nos tenían que haber enviado a nosotros, un ante

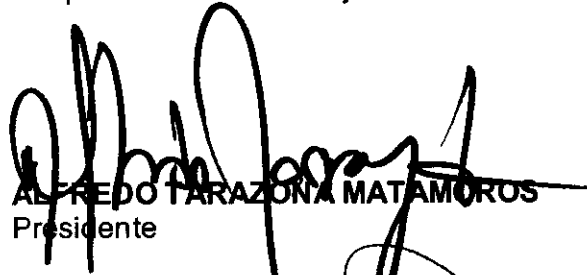
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No. 075	Página 28 de 28

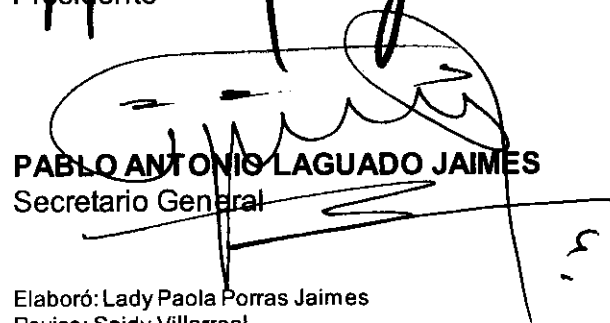
proyecto antes para nosotros irlo socializando, estudiando pero no lo hicieron; entonces ese es el documento que tenemos que estudiar el Plan de Desarrollo, pero no lo han enviado impreso, escrito entonces virtual pero ese es, pues tendrá que hacerse algunas modificaciones y ajustarlo a todo lo que estamos viviendo actualmente, pero ese es el documento gústenos o no, lo que tenemos que mirar y si exigirle a la administración no es tanta justificación, yo pienso que no es justificable esa millonada que se pagó 500 millones casi para apoyo a Plan de Desarrollo para que esté haciendo como se está improvisando, muchas gracias señor Presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General continuemos con el orden del día.

El Secretario General informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 9:29 A.M., se levanta la sesión y se cita para el día 09 de mayo del 2020 a las 9:00 A.M.


ALFREDO TARAZONA MATAMOROS
 Presidente


PABLO ANTONIO LAGUADO JAIMES
 Secretario General

Elaboró: Lady Paola Porras Jaimes
 Revisó: Saily Villarreal